

25 de mayo del 2022
UCA/ 171 /2021-2022

**Señores
Proveedores**

Asunto: Solicitud de cotización y documentación a la Contratación **2022PP-000-120-CA “Servicio de maquila de empaque en filtros, sobre para filtro y filtro de café estilo drips” (consumo según demanda)”**.

Estimados señores;

Por este medio se le saluda, y a la vez informarle sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020; presente de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

Les indicamos que, para presentar su oferta, deben formar parte de nuestro registro de proveedores, mismo que se adjunta el link:
<https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2>

- 1. Contratación:**2022PP-000120-01-CA “Servicio de maquila de empaque en filtros, sobre para filtro y filtro de café estilo drips” (consumo según demanda).
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de la documentación:** 27 de mayo del 2022 a las 14:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación:** Por medio del correo electrónico: vhernandez@icafe.cr con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 3 días hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- 4. Descripción del servicio:** “Servicio de maquila de empaque en filtros, sobre para filtro y filtro de café estilo drips” (consumo según demanda)
- 5. Monto presupuestado:** ₡1.400.000,00
- 6. Costo de los documentos:** N/A.
- 7. Forma de pago:** Pagos parciales contra pedido, por mes vencido, a 30 días naturales después del recibido correspondiente por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de las facturas en la Unidad de Contratación Administrativa.
- 8. Plazo de entrega:** El contratista deberá entregar el café ya empacado 08 días hábiles después de entregado el café por parte de la Administración.
- 9. Lugar de entrega:** El ICAFE entregará el café para empacar y lo retirará en las instalaciones del Contratista. Por lo cual los oferentes deberán indicar la dirección donde la Administración deberá entregar y retirar el café.
- 10. Vigencia de la oferta:** El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de **30 (treinta) días**

1

hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de **30 (treinta) días hábiles.**

11. Vigencia de la contratación: El plazo de vigencia del contrato será de 12 meses contados a partir de comunicado la Orden de Compra. Las partes por mutuo acuerdo podrán renovar el contrato por períodos iguales, hasta un máximo de 2 (2) renovaciones. El acuerdo de renovación deberá ser suscrito formalmente por las partes con al menos un mes de antelación a la fecha de vencimiento de la anualidad respectiva.

12. Desglose de impuestos: El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido. **Debe tomarse en cuenta que el ICAFE se encuentra exento en el pago del Impuesto al Valor Agregado.**

13. Encargado de la contratación: Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo de las funcionarias Teresita Jara y Juliana Sancho.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo vhernandez@icafe.cr

Sin otro particular;

Lic. Daniel Rojas Rojas
Jefe de Contratación Administrativa
ICAFFE